

Gualema, 9 de febrero del 2018.

Se:
Señal Urbana
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "TRANSCALLAZKY S.A."
Los Accionistas de la Compañía "TRANSCALLAZKY S.A."
Quelal

Via, Freddy Alberto Alvarado Toledo con CC: 0308505482 en mi calidad de Gerente de la compañía, cumulo con mi deber de presentar el informe de labores del año 2017, contenido en los siguientes ítemos:

1. **GESTIONES EFECTIVAS:** Durante el año 2017 mi principal responsabilidad fue asumir la Gerencia de la compañía que cancelé la deuda que se mantenía con el IESS, debido a que recibí la Gerencia con 11 meses de atraso en el pago de dicho valor, y gracias al apoyo de los compañeros que laboran se consiguió los recursos para terminar esta deuda. Otro aspecto fue el referir a la gerencia que teníamos que tener en la parroquia Mariano Moreno, señor Calles, en vista que los encontramos adelantado dos años y de igual forma con el apoyo de todos logramos cancelar y regularizar la gerencia. En cuanto a las necesidades de los socios, siempre he sido apoyado para que realicen sus trámites y puedan trabajar legítimamente, proporcionando toda la información que han requerido a su debido tiempo. Debido a las dificultades por la salida del resto de compañías de transporte que nos quedan que prestáramos el servicio en la ciudad de Gualema, fue que gestioné ante el Mayor de Policía de esta ciudad una reunión para explicarle la necesidad de nuestro trabajo, pues si bien se halla en la parroquia nuestros clientes viajar más a la ciudad de Gualema, y es aquí donde al terminar el servicio que el resto de compañías nos venían y hacer así mismo, asunto que fue entendido por el mayor de Policía y se le explicó todas las interpretaciones en los Salafos Policiales, recibiendo el apoyo del Mayor, y es por ello que se puede seguir laborando normalmente.
2. **GESTIÓN ECONÓMICA:** Como ya le ha informado durante el año 2017 los ingresos recaudados han sido por el aporte de los compañeros socios que se encuentran regularizados y trabajan prestando el servicio, en tanto de los otros socios no se ha logrado tener su apoyo pues manifestaron que no tienen ningún beneficio de la compañía, y es verdad no les puede exigir. Estos ingresos han servido para pagar todos los egresos que se han tenido y que constan en los balances que se le presenta para su estudio y conocimiento y que son reflejo de la realidad durante el año 2017.
3. **CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:** Por lo tanto informo que la compañía se encuentra al día en su obligaciones para con el IGV, la Superintendencia de Compañías, ART, organismos que exigen información mensual o anual y los respectivos permisos, y he sido mi preocupación estar siempre al día con estos organismos para que no se generen multas.
4. **RECOMENDACIÓN:** Solicito que exista el compromiso de todos los compañeros para llevarnos bien y colaborar con la compañía con los aportes que deben hacerse, pues los otros socios dicen que no podemos cubrir algunos gastos que son necesarios.

Esperando haber cumplido con la tarea encomendada, me suscribo de Usual y los Saludos
Atentivos.

Ayuntamiento.



Sr. Freddy Alberto Alvarez Toledo
GERENTE "TRANSCALLAZAY S.A."